

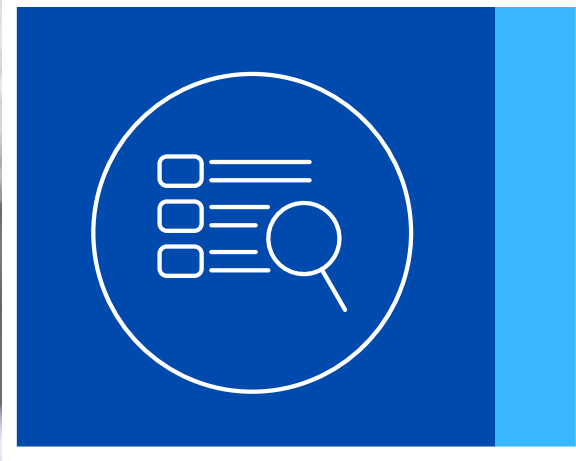
# 2022

MEMORIA

ACADEMIA JUDICIAL



ACADEMIA  
JUDICIAL  
CHILE



<b>02</b>	<b>Presentación</b>
<b>04</b>	<b>La Institución</b>
<b>12</b>	<b>Área Académica</b>
<b>17</b>	<b>Programa de Formación</b>
<b>20</b>	<b>Programa Perfeccionamiento</b>
<b>24</b>	<b>Programa de Habilitación</b>
<b>26</b>	<b>Programa de Desarrollo</b>
<b>29</b>	<b>Programa de Extensión</b>
<b>33</b>	<b>Comunicaciones</b>
<b>34</b>	<b>Gestión presupuestaria</b>



*La Academia Judicial tiene por misión seleccionar a futuros y futuras integrantes del escalafón primario y capacitar funcionarios y funcionarias del Poder Judicial en las competencias necesarias para entregarles a las personas la justicia que requieren.*

*Nuestra visión es constituir a la capacitación que brinda la Academia Judicial en una herramienta al servicio de la calidad y mejora continua de la Justicia.*



## PRESENTACIÓN







# PRESENTACIÓN

El presente documento da cuenta de las actividades y logros de la Academia Judicial durante el año 2022. Como podrán apreciar, en dicho año nuestro trabajo siguió condicionado por los efectos de la pandemia, pues la alerta sanitaria aún presente llevó a que los tribunales trabajaran mayoritariamente a distancia, cuestión que, unida a restricciones presupuestarias, nos obligó a cancelar muchas de nuestras actividades presenciales -las más significativas, los cursos de perfeccionamiento- y sustituirlas por otras virtuales. Sin embargo, poco a poco, comenzamos a retomar algunos de nuestros cursos presenciales y, en algunos casos, a ensayar modalidades híbridas de capacitación, por ejemplo, en los programas de formación y en el de habilitación, lo que con bastante seguridad será la tónica de nuestro trabajo futuro.

En lo que dice relación al trabajo interno de la Academia, de manera gradual también fuimos retomando el funcionamiento plenamente presencial, sin perjuicio de que modalidades más flexibles de trabajo, que se han mostrado virtuosas, seguramente permanecerán en el futuro.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, los niveles de cobertura de nuestras actividades se mantuvieron estables, donde una baja en nuestros alumnos de perfeccionamiento (6.856 inscritos) más que se compensa con el público participante en las de extensión (6.010 en 33 seminarios en línea).

Durante el año estuvimos atentos a la discusión constitucional, pues numerosos debates y luego normas incluidas en la propuesta constitucional guardaban relación con nuestro trabajo y estructura institucional. La Academia se hizo presente en su momento en las audiencias públicas, transmitiendo los acuerdos alcanzados por nuestro Consejo en la materia.

Dentro de los principales logros del año que encontrarán en las páginas siguientes, quisiéramos destacar especialmente:

- Se implementó un nuevo currículum íntegramente reformado en el Programa de Formación.
- Se desarrolló un proyecto de seguimiento normativo, que abarca los cambios legislativos y reglamentarios que afectan al quehacer judicial, el cual alimenta nuestro trabajo de actualización de los cursos y nos permite mantener informados a los integrantes del Poder Judicial.
- Se elaboraron cápsulas informativas, en que en forma gráfica y términos sencillos resumen los cambios más relevantes levantados conforme al trabajo antes reseñado.
- Se completaron las guías para la conducción de audiencias de garantía, sumando las de los procedimientos monitorio, simplificado, abreviado y la audiencia de preparación del juicio oral. Igualmente se desarrollaron guías para las audiencias en materia laboral: preparatoria, monitorio, conciliación y juicio.
- Se definió e implementó un nuevo estándar para nuestros cursos en línea.
- Se concluyeron 26 nuevas publicaciones de temas críticos para el quehacer judicial.
- Se recibió el nuevo edificio institucional que desde el año 2023 alberga a la Academia Judicial.

**Juan Enrique Vargas Viancos**  
Director Academia Judicial



# 2

## LA INSTITUCIÓN





# CONSEJO DIRECTIVO

La dirección superior y administración de la Academia Judicial está a cargo del Consejo Directivo integrado por nueve personas, quienes deben reunir las calidades descritas en el artículo 2° de la Ley N° 19.346, y ser designados/as en la forma establecida en el mismo artículo.

Al 31 de diciembre de 2022 el Consejo Directivo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:

- **Sr. Juan Eduardo Fuentes Belmar, Presidente de la Excma. Corte Suprema y presidente del Consejo.**
- **Sra. Marcela Ríos Tobar, Ministra de Justicia y Derechos Humanos.**
- **Sr. Jaime Gajardo Falcón, Subsecretario de Justicia.**
- **Sr. Arturo Prado Puga, Ministro de la Excma. Corte Suprema**, elegido por ésta en única votación.
- **Sra. Lya Cabello Abdala, Fiscal Judicial de la Excma. Corte Suprema.**
- **Sr. Omar Astudillo Contreras, Ministro de la Ittma. Corte de Apelaciones de Santiago**, elegido por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial.
- **Sr. Alejandro Vera Quilodrán, Ministro de la Ittma. Corte de Apelaciones de Temuco**, elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistrados.
- **Sr. Alejandro Gómez Cortés**, elegido por los presidentes de asociaciones gremiales de abogados.
- **Sra. Carmen Domínguez Hidalgo**, académica designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.
- **Sr. Gonzalo Berríos Díaz**, académico designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.



Las actas de las sesiones del Consejo Directivo de la Academia Judicial se encuentran publicadas en la sección de Transparencia de la página web institucional [www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)

## 09 Reuniones periódicas

- 08 sesiones ordinarias
- 01 sesión extraordinaria



# EQUIPO DE TRABAJO

Al 31 de diciembre de 2022, el equipo de la Academia Judicial lo conforman:



**Director:**  
Juan Enrique  
Vargas Viancos.



**Subdirectora:**  
Cristina Villarreal  
Holtshamp.



**Gerente Académico:**  
Juan Cristóbal Cox  
Undurraga.



**Coordinadora**  
Prog. Perfeccionamiento:  
Tamara Arriagada Valencia.



**Coordinadora**  
Prog. Formación:  
Alejandra Mera González-B.



**Coordinador**  
Prog. Habilitación y Extensión:  
Matias Vial Le-Beuffe.



**Coordinador**  
Adm. y Finanzas:  
Giovanni Godoy Guajardo.



**Coordinador**  
Área Académica:  
José Antonio Espinal Sánchez.



**Coordinadora**  
Área de Desarrollo:  
Paz Pérez Ramírez.



**Profesional**  
Dirección:  
Bárbara Urrejola Scolari.



**Profesional**  
Comunicaciones:  
Andrea Cabezon Palominos.



**Profesional**  
Programa Formación:  
Fernanda Martínez Achiardi.



**Profesional Junior**  
Prog. Habilitación y Extensión:  
Katherine Peris Guardia.



**Profesional Junior**  
Prog. Perfeccionamiento:  
Magdalena Puentes Lobos.



**Profesional**  
Finanzas:  
Claudia Henríquez Lagos.



**Instructora**  
Ley de Entrevista  
Videgrabada:  
Alicia Fuentes Rebolledo.



**Instructora**  
Ley de Entrevista  
Video Grabada:  
Evelyn Lizana Vergara.



**Secretaria**  
Dirección:  
Malvina Alvear  
Vera.



**Administrativa**  
Prog. de  
Perfeccionamiento:  
Pamela Soto Núñez.



**Administrativo**  
Prog. de  
Perfeccionamiento:  
Juan Soto Soto.



**Administrativa**  
Programa de Formación:  
Katia Gutiérrez  
Hernández.



**Administrativa**  
Prog. Habilitación y  
Extensión:  
Verónica Jaque Costa.



**Asistente**  
Administrativo:  
Marcelo Bravo Soto.



**Administrativa**  
Área de  
Desarrollo:  
Neira Juárez  
Márquez.



**Encargada de Finanzas:**  
Elizabeth Fuentes Pulgar.



**Encargado**  
Administración y Servicios Generales:  
Jorge Kirmayr Díaz.



**Encargado TIC:**  
Juan Manuel Torres López.



**Encargado TIC:**  
Anibal Carmona Rodríguez.



# CONVENIOS CON INSTITUCIONES

Durante el año 2022 la Academia Judicial celebró los siguientes convenios de colaboración, además de desarrollar diversas actividades que dicen relación con la ejecución de convenios de años anteriores.



16 junio 2022.

Convenio con IJ International Legal Group con la finalidad de editar, publicar y difundir la obra electrónica/digital: Anuario de Grupos de Reflexión de la Academia Judicial de Chile.

22 junio 2022.

Convenio de colaboración y difusión, con la finalidad de editar la versión digital e inclusión de todos los "Contendidos Doctrinarios" realizados por la Academia en la Base de Doctrina de las plataformas y páginas web de IJ.

ediciones  
**DER**

22 junio 2022.

Convenio para la edición, con la finalidad de editar, publicar y difundir 27 materiales docentes.

## CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La celebración de convenios con tribunales especiales e instituciones, ha permitido la utilización de cupos vacantes de cursos del Programa de Perfeccionamiento, por parte de funcionarios de esas instituciones.

Durante el año 2022, se inscribieron 100 personas para participar en vacantes de cursos en línea ofrecidos por el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, pertenecientes a las siguientes instituciones:

	Nº DE PARTICIPANTES
1 TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO	7
2 TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA	8
3 TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA	3
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11
CORTE MARCIAL	8
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	6
MINISTERIO PÚBLICO	9
INSTITUTO NACIONAL DE JUECES DE POLICÍA LOCAL	19
RIAEJ	13
TRIBUNAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	8
TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS	8



Certificación de programas formativos 2022 que la Academia Judicial amplió a integrantes Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales -RIAEJ..

# +100

Funcionarios y funcionarias capacitados de otras instituciones.



# OTRAS ACTIVIDADES AJ

Además AJ realiza directamente o en asociación con terceros diversas otras actividades con el fin de aportar a la función judicial.

## PARTICIPACIÓN EN RIAEJ

A partir de la última Asamblea General de 2021, la Academia Judicial se ha incorporado, como escuela invitada junto a Panamá y Perú, a la Junta Directiva de RIAEJ. En tal calidad, ha participado en **9 reuniones durante 2022**.

Asimismo, y cumpliendo con el acuerdo de la X Asamblea General de 2019, la Academia Judicial, en colaboración con la Escuela Judicial de la Nación Argentina, se hizo cargo del eje temático "Paradigma curricular y formación de formadores".

Por último, cabe destacar que, respondiendo a una solicitud de la Junta Directiva, la Academia puso a disposición de la RIAEJ cupos en algunos cursos de perfeccionamiento y en actividades de extensión que se realizaron durante 2022.



LIX REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES- RIAEJ- 05 AL 07 ABRIL 2022.

## PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE GÉNERO

La Academia participa en el Consejo Consultivo Asesor, destinado a proponer estrategias para impulsar las acciones institucionales dirigidas a la implementación de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación y los Comités de Género en cada Corte de Apelaciones para facilitar la incorporación de la perspectiva de género, igualdad y no discriminación en todo el quehacer del Poder Judicial, con particular énfasis en el acceso a la justicia de los usuarios y usuarias.

Durante el presente año se realizaron tres reuniones.



XII SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL PODER JUDICIAL. 12 DE JULIO 2022.



CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL - IOJT. OTTAWA, CANADÁ, DEL 30 DE OCTUBRE Y EL 3 DE NOVIEMBRE.

## SEMINARIO IOJT

Entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre se realizó la conferencia de la Organización Internacional de Capacitación Judicial, de la cual la Academia Judicial es miembro.

La conferencia se realizó en Ottawa, Canadá, con el título "Educación judicial efectiva: entendiendo las poblaciones vulnerables".

El director de la Academia participó como expositor en el panel sobre "Innovaciones en pedagogía: lecciones desde las Américas", oportunidad en que pudo dar a conocer la experiencia de la Academia con la elaboración de guías para la conducción de audiencias.

## JORNADAS DE REFLEXIÓN DE LA CORTE SUPREMA

Por primera vez, a iniciativa del presidente de la Corte Suprema y del Consejo de la Academia Judicial, la Academia, a través de su director, fue invitada a participar de las jornadas de reflexión de los ministros de la Corte Suprema, la cual se realizó en Coyhaique, entre los días 20 a 23 de octubre.

El temario de la misma era particularmente relevante para la institución, pues se discutían, entre otros temas, las propuestas de la Corte en materia de gobierno judicial, con miras a un nuevo proceso constitucional. Igualmente, fue importante la oportunidad de exponer ante los ministros sobre los desafíos futuros que deberá enfrentar la Academia Judicial, así como reaccionar a sus preguntas y comentarios.



JORNADA DE REFLEXIÓN DE LA CORTE SUPREMA. COYHAIQUE, CHILE. 20 AL 23 DE OCTUBRE 2022.

## RESPUESTA A OFICIOS DE OBLIGACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2022, la Academia Judicial respondió un total de 17 solicitudes institucionales, para dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones impuestas por tratados internacionales, sentencias y/o acuerdos de solución amistosa ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## INFORMES SOBRE COMISIONES DE SERVICIO 2022

Durante el año 2022, la Academia Judicial emitió, a través del sistema electrónico por la Oficina Judicial Virtual, un total de 31 informes sobre comisiones de servicio, solicitadas con fines académicos.

# METAS AJ- DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo, establecidas para la Academia Judicial y que debieron cumplirse durante el año 2022, fueron las que a continuación se describen, conforme a lo establecido en el Auto Acordado de la Excelentísima Corte Suprema de fecha 22 de diciembre de 2021.

## METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL



Revisión y ajustes del modelo de detección de necesidades de capacitación de la Academia Judicial



Levantamiento, desarrollo y sistematización de recursos formativos para la biblioteca digital de la Academia Judicial



Plan de capacitación del personal administrativo de la Academia Judicial



Revisión de la metodología de pasantías en el Programa de Formación

## METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO



Seguimiento de cursos en línea de la Academia Judicial



Actualización de manuales de procesos



Herramientas de apoyo a la Dirección de Audiencias



Difusión del modelo de capacitación en línea de la Academia Judicial



# 3

## ÁREA ACADÉMICA

El objetivo del Área es contribuir a aumentar el impacto de la institución y sus programas a través de una gestión académica que entregue información y servicios de apoyo técnico a los equipos a cargo de los programas y a los/as docentes que los imparten.

### ÁMBITOS DE ACCIÓN

#### ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA

Monitoreo constante de las modificaciones legales, reglamentarias, nuevos autos acordados y/o protocolos emanados desde el Poder Judicial, y que indican cursos de acción relevantes de conocer y considerar para nuestros destinatarios y destinatarias.

#### DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Proceso para aumentar la pertinencia e idoneidad de la oferta de los programas AJ a través de la producción de estudios, encuestas e informes que permiten la adecuación de objetivos y contenidos de las actividades buscando una mejora efectiva en el desempeño de nuestros destinatarios/as.

#### GENERACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA AJ

Apoyar a los programas en los procesos de generación, actualización y ajustes de su oferta formativa.

#### APOYO A LA DOCENCIA

Apoyar a los docentes de los diferentes programas de la Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas.

#### EVALUACIÓN

Recolección y sistematización de las informaciones obtenidas de los diversos procesos evaluativos en los programas que componen la Academia Judicial. Con ello, se busca el análisis, evaluación y optimización de la oferta y docencia de la institución, para poder cumplir con los estándares de calidad estipulados y aumentar la efectividad de nuestra labor.

# SISTEMA INTEGRAL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Desde inicios del año 2022 la Academia Judicial ha desarrollado un proyecto asociado a la meta institucional n°1 del año 2022, cuyo objetivo general es: “evaluar y optimizar el actual sistema de detección de necesidades, para hacerse cargo de los desafíos asociados a la actualización y priorización de las necesidades y a la transformación de estos insumos en una oferta formativa de perfeccionamiento y extensión pertinente y con impacto concreto en el trabajo de los y las integrantes del Poder Judicial y en la calidad del servicio de justicia.”

Para poder evaluar nuestro modelo de detección de necesidades, sus métodos y herramientas, así como el impacto de sus productos y resultados en los diferentes programas de la Academia Judicial, se diseñó y ejecutó un proceso de evaluación que combinó estudios internos específicos, con acciones y trabajo con actores relevantes del proceso.



ENCUESTA “PROCESO DE TOMA DE CURSO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESO DE TOMA DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO”

**+2.180**

Integrantes del Poder Judicial respondieron la encuesta.



ANÁLISIS DE PARTICIPANTES EFECTIVOS EN CURSOS PARA JUECES (MUESTRA FAMILIA Y TRABAJO)

**+1.014**

Primeras preferencias marcadas por jueces y juezas de familia de cursos perfeccionamiento 2020-2021-2022.



LEVANTAMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y DE GENERACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA ENTRE LAS ESCUELAS JUDICIALES DE IBEROAMERICA Y EUROPA



EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO Y RESULTADOS DE DNC 2020 Y 2021



Revisión documental y bibliográfica.

**+11**

Entrevistas

**+03**

Grupos Focales.



JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y GENERACIÓN DE LA OFERTA

PERTINENCIA

IDONEIDAD

EFFECTIVIDAD

# ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA



Permanentemente se realiza un monitoreo de las modificaciones legales, reglamentarias, nuevos autos acordados y/o protocolos emanados desde el Poder Judicial, y que indican cursos de acción relevantes de conocer y considerar para nuestros destinatarios y destinatarias. Se hace una revisión de todas las leyes y, en general, normativas aprobadas y publicadas, que generan alertas e informes internos para los distintos profesionales de la Academia, y externos (destinatarios y destinatarias) con estas informaciones.

Además, derivado de lo anterior, se realizaron un total de 11 reportes de actualización normativa, los que están publicados en nuestra página web y son comunicados vía mail a los miembros del Poder Judicial, siendo los siguientes:

## SERIE DE FICHAS DE ANÁLISIS DE MODIFICACIONES LEGALES Y RECURSOS QUE ATÁÑEN A LA FUNCIÓN JUDICIAL.

**LEY 21.302** Crea el servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia.

**LEY 21.325** Migración y extranjería.

**LEY 21.378** Establece monitoreo telemático en las leyes N°20.066 y N°19.968.

**LEY 21.378** Crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos.

**LEY 21.394** Introduce reformas al sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública.

**LEY 21.400** Regula, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo.

**LEY 21.430** Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez.

**LEY 21.459** Establece normas sobre delitos informáticos, deroga la ley N°19.223 y modifica otros cuerpos legales.

**LEY 21.484** Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.

**LEY 21.461** Incorpora medida precautoria de restitución anticipada de inmuebles y establece procedimiento monitorio.

**ACTA 258-2022 CS** Aplicación arts. 47 d y 68 bis del Código Orgánico de Tribunales.



+ 11

Reportes de actualización normativa.

+ 5

Informes de actualización legislativa internos.



# COLECCIÓN DE MATERIALES DOCENTES



Durante el 2022 se elaboraron un conjunto de materiales docentes que sirvieron de insumo para el proceso de diseño de los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento y que se publicaron como libros digitales en nuestro sitio web. Los materiales constituyen una síntesis de conocimientos actualizados y aplicados al contexto judicial en distintos temas.

## AUTORES- AUTORAS

### RELACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: INTRODUCCIÓN GENERAL Y DESAFÍOS OPERATIVOS

- Juan Pablo Díaz Fuenzalida
- Alejandra Pérez Ceballos
- Regina Ingrid Díaz Tolosa

### ATENCIÓN DE VÍCTIMAS, TESTIGOS Y PERITOS EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA

- Claudia Cárdenas Olmos.

### ATENCIÓN DE USUARIOS COMPLEJOS Y VULNERABLES

- Mario Alruiz Valenzuela
- Jaime Cruces Neira
- Nelson Lorca Poblete
- Juan Villalón Cabezas

### GESTIÓN DE LAS UNIDADES EN TRIBUNALES REFORMADOS: MÉTODOS Y BUENAS PRÁCTICAS

- José Marinello Federicci
- Eduardo Rojas Poblete

### GESTIONANDO EQUIPOS EN TRIBUNALES: HABILIDADES DIRECTIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN CONTEXTO JUDICIAL

- Fernando Castro Sapiains
- Alejandro Pérsico París

### ABUSO SEXUAL INFANTIL: COMPRESIÓN DEL FENÓMENO Y DESAFÍOS PARA EL TRABAJO JUDICIAL

- José Murillo Urrutia
- Paula Vergara Cortés

### TELETRABAJO, TRABAJO A DISTANCIA Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE TRABAJO

- Caterina Guidi Moggia

### COMUNICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES (NOTIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO)

- Juan Santana Soto
- Andrés Celedón Baeza
- Manuel Valderrama Rebolledo

### AUTOCUIDADO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN A NUEVAS MODALIDADES DE TRABAJO

- Carla García Azurfuy
- Ricardo Pulido Medeiros
- Matias Tupper Celis
- Cristian Villarroel Poblete

### OFFICE APLICADO PARA TRABAJO JUDICIAL

- Francisco Kroff Trujillo
- Jorge Pacheco Kroff
- Pamela Gotschlich Fuentes

### CLIMA LABORAL Y CALIDAD DE VIDA II

- Alejandro Pérsico París
- Fernando Castro Sapiains

### TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

- Lorena Rebolledo Latorre
- Manuel Rodríguez Vega



## TERRORISMO

- Alejandro Leiva López

### DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES: DESAFÍOS PARA LA JUDICATURA

- Rodrigo Poyanco Bugueño
- Juan Pablo Díaz Fuenzalida
- Alejandra Pérez Ceballos
- Regina Ingrid Díaz Tolosa

### CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS INHUMANOS O DEGRADANTES

- Tatiana Vargas Pinto
- Tania Gajardo Orellana

### USO DE LA FUERZA POR FUNCIONARIOS ESTATALES

- Tatiana Vargas Pinto
- Tania Gajardo Orellana

### INTERPRETACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO JUDICIAL

- Flavia Carbonel Bellolio
- Constanza Inhen Jory
- David Quintero Fuentes

### PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA, EXIGENCIAS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

- Juan Vera Sánchez

### ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL

- William García Machmar
- Claudia Sarmiento Ramírez
- Elisa Walker Echenique

### DESAFÍOS CULTURALES, JURÍDICOS Y OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DE JUSTICIA EN LA RELACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y PUEBLO TRIBAL AFRODESCENDIENTE CHILENO

- Luis Campos Muñoz
- Francisca de la Maza Cabrera
- Claudio Fuentes Saavedra
- Antonia Rivas Palma

### ACTUALIZACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Y ADUANERA

- Antonio Faúndez Ugalde
- Francisco Orellana Rivera

### MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL

- Claudia Cárdenas Olmos
- Marcelo Gálvez Torres

### NUEVAS APROXIMACIONES AL ACCESO A LA JUSTICIA

- Jorge Sáez Martín

### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE PERITAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS REFORMADOS

- Gonzalo Aguilera Chaparro



# APOYO A LA DOCENCIA

El principal objetivo de este ámbito de trabajo es "Apoyar a los docentes de los diferentes programas de la Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas". La estrategia de apoyo a la docencia debió adoptar un énfasis absolutamente contingente y adaptado al contexto de pandemia y la generación de oferta en línea.

## TALLERES DE APOYO A LA DOCENCIA

- Se realizaron tres talleres de apoyo a la docencia para los tutores y tutoras de cursos en línea del **Programa de Perfeccionamiento**, en los que participaron 35 docentes del programa.
- Se realizó un taller para los docentes del **Programa de Habilitación**, más específicamente para la preparación de los módulos autoinstruccionales y del apoyo de los tutores y tutoras en ese proceso. En este taller participaron 12 docentes del Programa.
- Se realizó un taller para jueces tutores y juezas tutoras del **Programa de Desarrollo**, en contexto de ley de entrevistas videograbadas, con 6 participantes.
- Se realizó el Curso- taller "Diseño y facilitación de instancias de aprendizaje efectivas en contexto de Ley de entrevista investigativa videograbada e intermediación en declaración judicial" en línea para la Fundación Amparo y Justicia. En esta actividad, que contempló un curso de 4 días y un taller de 3 días, participaron de manera remota y sincrónica 20 instructores de Carabineros de Chile, Ministerio Público y Poder Judicial.



TALLER DE APOYO A LA DOCENCIA- TUTORES Y TUTORAS PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO- 08 DE JUNIO 2022..

+ 73

Participantes en los talleres de apoyo a la docencia.



CHARLA INTERNA AJ- LEY DE MONITOREO TELEMÁTICO - ANA MARÍA MORALES- 14 DE JUNIO 2022.

## CHARLAS INTERNAS DE DESARROLLO PROFESIONAL AJ

TEMA	EXPOSITOR/ EXPOSITORA	FECHA
• Ley de garantías y derechos de la niñez	Patricia Muñoz, Defensora de la niñez	Miércoles 26 de abril.
• Monitoreo telemático	Ana María Morales, Docente Universidad de Chile	Miércoles 07 de junio.
• Generación de currículo y oferta formativa	Rodrigo Lara, Consultor, docente c Universidad Adolfo Ibáñez	Miércoles 13 de julio.

# 4 PROGRAMA FORMACIÓN

El Programa de Formación tiene como objetivo formar a sus estudiantes para integrarse al Escalafón Primario del Poder Judicial. Al finalizar el programa, quienes egresan están capacitados y capacitadas para comprender el rol social de la función judicial y la relevancia de una administración de justicia eficiente y oportuna, de acuerdo a los requerimientos de un estado de derecho, y emplear las destrezas, habilidades, conocimientos y criterios necesarios para el ejercicio de la función judicial.

## PERFIL DE EGRESO

### RESOLVER

asuntos o controversias jurídicas, identificando todos los elementos relevantes del conflicto, ponderando la prueba y considerando las normas, principios y doctrina aplicables, tanto nacionales como internacionales y la jurisprudencia pertinente.

### RAZONAR Y FUNDAMENTAR

lógica y coherentemente sus decisiones, de forma individual o colaborativa cuando se trate de un tribunal colegiado, manteniéndolas en forma consistente a través del tiempo, y explicando los argumentos que las sustentan.

### UTILIZAR

cuando sea procedente mecanismos de solución colaborativa de conflictos, o bien, derivarlos para ello a las instancias pertinentes.

### EXPRESARSE

en forma oral o escrita con un lenguaje jurídico claro y no discriminatorio, procurando ser comprendido por los/as destinatarios/as, sean los/as intervinientes, las partes o la comunidad, según corresponda.

### DIRIGIR

audiencias presenciales o a distancia de manera eficaz, escuchando de manera activa a quienes intervienen, promoviendo la interacción respetuosa con y entre ellos/as y resolviendo fundada y oportunamente los asuntos e incidentes que se susciten.

### IDENTIFICAR

las situaciones que puedan afectar su imparcialidad y los demás dilemas éticos que comprometan el rol que les corresponde asumir en una sociedad democrática de derecho, así como las buenas prácticas o mecanismos para enfrentarlos.

### CONDUCIR

los casos de que conozca de manera eficiente y oportuna, organizando el trabajo de forma estratégica y utilizando las bases de datos y sistemas informáticos pertinentes.

### ASUMIR

las funciones que le correspondan en la gestión del tribunal, de forma autónoma o en coordinación con el/la administrador/a, según corresponda, generando un clima de trabajo en equipo armonioso y colaborativo, orientado al cumplimiento de objetivos.

### CONSIDERAR

las características del contexto social en el cual ejerce su cargo, actuando de manera acorde a las particularidades y necesidades de las personas que intervienen en los procesos y apreciando las consecuencias de sus decisiones sobre ellas.



# CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

En 2022 concluyeron los procesos de selección de los Programa Especial N° 81 y del Programa Regular N°82 y comenzó el proceso de selección del Programa Regular N°83.

**1.774** Egresados y egresadas desde el año 1996 y hasta diciembre 2022.

**89,6%** Egresados y egresadas con un cargo titular en el Poder Judicial durante el mismo periodo.



## PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN N° 81 PARA ABOGADOS Y ABOGADAS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL

Modalidad en Línea 13 de junio al 16 de diciembre de 2022.

**278** Postulantes PF 81



## PROCESO DE SELECCIÓN- PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 82

Modalidad presencial 27 de febrero al 22 de diciembre de 2023.

**474** Postulantes PF 82



## PROCESO DE SELECCIÓN- PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 83

Modalidad presencial 03 de abril al 02 de febrero de 2024.

**588** Postulantes PF 83

*El Programa de Formación que hoy comienza es la materialización de un proyecto muy estimado, tanto por la Academia Judicial, como por el Poder Judicial, pues ha permitido seleccionar a abogados y abogadas con una trayectoria profesional relevante para cursar el Programa y posteriormente pasar a formar parte del Escalafón primario, aportando su experiencia y madurez en el ejercicio del cargo.*

Sr. Juan Eduardo Fuentes  
Presidente de la Corte Suprema  
Inauguración PF N° 81



INAUGURACIÓN PF N° 81, 13 DE JUNIO 2022.

# DESARROLLO Y EJECUCIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN

## REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PASANTÍAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Con el objeto de redefinir y actualizar el método e implementación de pasantías que se ha mantenido invariable desde los primeros cursos del Programa de Formación, pese a los cambios experimentados en el currículum de dicho programa, se revisó la metodología y el escenario de aplicación más pertinente a las necesidades y exigencias actuales del Poder Judicial, a fin de abarcar tanto su descripción teórica como los requisitos y aptitudes a desarrollar por los/as tutores/as.

La propuesta de rediseño se refiere a:

- Los objetivos del Programa de pasantías.
- Las actividades que deben llevarse adelante durante su ejecución.
- El documento de registro de estas actividades y reflexiones de parte de los y las pasantes.
- El mecanismo de evaluación.
- La distribución de las pasantías a lo largo del currículum.
- El número de pasantes por cada pasantía, su duración y modalidad.
- Un sistema de selección, adjudicación y capacitación de tutores y tutoras.

Plan de actualización será implementado durante el año 2023.

## METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL



ACTIVIDAD DE TÉRMINO DE CURSO CON LOS EGRESADOS Y EGRESADAS DEL CURSO N° 80, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



ACTIVIDAD DE TÉRMINO DE CURSO CON LOS EGRESADOS Y EGRESADAS DEL CURSO N° 81, 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

## SOLICITUDES DE EXAMEN ART. 284 BIS COT

Durante el 2022, tras las solicitudes de apoyo se realizaron un total de tres exámenes de oposición para postulantes a concurso para proveer los siguientes cargos:

- **Corte Apelaciones de Copiapó (abril 2022)** para proveer los cargos de Secretario Titular 1er Juzgado Letras de Vallenar; Secretario del Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó; Secretario Titular del 1er Juzgado de Letras de Calama.

- **Corte Apelaciones de Copiapó (noviembre 2022)** para proveer el cargo de Secretario Titular del 2do Juzgado de Letras de Vallenar.

- **Corte Apelaciones de Coyhaique (diciembre 2022)** para proveer el cargo de Secretario Titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Cochrane.



*El Programa de formación AJ tiene un objetivo de dos hebras: en primer lugar busca capacitar a los futuros operadores del sistema de justicia a través de un currículum moderno, actual, enfocado en las necesidades contemporáneas de la justicia, pero, asimismo, pretende promover la idea de una verdadera ciudadanía judicial, en la que las magistradas y magistrados formen parte de la sociedad en la que se insertan, de cara a su rol como garantes de la democracia y el Estado de Derecho.*

JESÚS EZURMENDIA ÁLVAREZ  
PROF. UNIVERSIDAD DE CHILE  
DOCENTE PROGRAMA DE FORMACIÓN AJ

# PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO

El Programa de Perfeccionamiento persigue actualizar, desarrollar y/o profundizar los conocimientos, técnicas, destrezas, habilidades y criterios básicos necesarios para el correcto desempeño de sus labores por parte de todos los funcionarios y las funcionarias del Poder Judicial, con miras a proveer una mejor y más oportuna justicia a todos y todas las personas del país.

## CONVOCATORIA Y DESTINATARIOS

Todos los miembros del Poder Judicial deben postular anualmente a actividades de perfeccionamiento, salvo las excepciones legales. Para ser calificado en lista de mérito, todo funcionario deberá haber postulado cada año a actividades de perfeccionamiento de la Academia por el número de horas que fije su Consejo (incisos 1 y 2 del artículo 15 de la Ley N°19.346).



Anualmente la Academia presenta una variada oferta de cursos de perfeccionamiento, abordando contenidos de diversa índole, que van tanto desde temas propios de la teoría del derecho, como otros relativos al derecho vigente, hasta tópicos dirigidos a mejorar los aspectos cotidianos de las tareas en tribunales, incluyendo capacidades técnicas y de gestión.



Para el año lectivo 2022, la oferta del Programa de Perfeccionamiento estuvo compuesta únicamente por cursos en línea. En el proceso de postulación ofreció a los y las integrantes del Poder Judicial un total de 298 cursos en línea.



# 6.856

Estudiantes inscritos e inscritas durante el 2022.



# CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

Para el año lectivo 2022, la oferta del Programa de Perfeccionamiento estuvo compuesta únicamente por cursos en línea. En el proceso de postulación ofreció a los y las integrantes del Poder Judicial un total de 298 cursos en línea.

## DESTINATARIOS / CURSOS OFRECIDOS

ESCALAFÓN PRIMARIO	72
EMPLEADOS	36
ESCALAFÓN PRIMARIO - ESCALAFÓN SECUNDARIO	2
ESCALAFÓN PRIMARIO - CONSEJERÍA TÉCNICA	32
ESCALAFÓN PRIMARIO - ESCALAFÓN SECUNDARIO - ESCALAFÓN DE EMPLEADOS	84
ESCALAFÓN SECUNDARIO - ESCALAFÓN DE EMPLEADOS	69
ESCALAFÓN SECUNDARIO	3

+ 298

Cursos. en línea ejecutados y finalizados

A los cursos de elaboración propia se suman otros elaborados por la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de la Corte Suprema y por la CAPJ.

## DE LAS PERSONAS ACEPTADAS EN CURSOS, LAS CIFRAS FINALES DAN CUENTA DE:

**5.442** PERSONAS APROBADAS

**623** PERSONAS REPROBADAS

**747** PERSONAS JUSTIFICADAS

**3** PERSONAS CON HOMOLOGACIÓN

**1** PERSONA PENDIENTE

**5** PERSONAS FALLECIDAS

**35** PERSONAS ACOGIDAS A RETIRO

SEGUIMIENTO DE CURSOS EN LÍNEA DE LA ACADEMIA JUDICIAL

DIFUSIÓN DEL MODELO DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA DE LA ACADEMIA JUDICIAL

CAPACITACIÓN CURSOS ON-LINE DEL PODER JUDICIAL

**METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL**

# DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE NUEVOS CURSOS EN LÍNEA

- INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS
- TELETRABAJO, TRABAJO A DISTANCIA Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE TRABAJO
- TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES
- OFFICE APLICADO PARA TRABAJO JUDICIAL
- ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
- AUTOCUIDADO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN A NUEVAS MODALIDADES DE TRABAJO
- INTERPRETACIÓN, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN EN EL QUEHACER JUDICIAL
- PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA: EXIGENCIAS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES
- ATENCIÓN DE VÍCTIMAS, TESTIGOS Y PERITOS EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA
- ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL
- CLIMA LABORAL Y CALIDAD DE VIDA II
- COMUNICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES
- ABUSO SEXUAL INFANTIL: COMPRESIÓN DEL FENÓMENO Y DESAFÍOS PARA TRABAJO JUDICIAL
- DESAFÍOS CULTURALES, JURÍDICOS Y OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DE JUSTICIA EN LA RELACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y PUEBLO TRIBAL AFRODESCENDIENTE CHILENO
- GESTIÓN DE LAS UNIDADES EN TRIBUNALES REFORMADOS: MÉTODOS Y BUENAS PRÁCTICAS
- ENTREVISTAS EN MATERIAS DE FAMILIA
- TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS ANTES SITUACIONES COMPLEJAS
- GESTIONANDO EQUIPOS EN TRIBUNALES: HABILIDADES DIRECTIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN CONTEXTO JUDICIAL
- LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (EP)
- ACTUALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO
- NOCIONES RELEVANTES DE CONTABILIDAD Y CGU APLICADA A TRIBUNALES
- NUEVAS APROXIMACIONES AL ACCESO A LA JUSTICIA
- LEY QUE CREA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (LEY 21.302)
- ANÁLISIS DE PERITAJES, EMISIÓN DE INFORMES Y OPINIONES TÉCNICAS EN CONTEXTO JUDICIAL
- MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL
- CONVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTRO TRATO O PENAS INHUMANOS O DEGRADANTES
- TERRORISMO
- LENGUAJE CLARO Y EL QUEHACER JUDICIAL
- GESTIÓN Y TRAMITACIÓN EN CONTEXTO DEL NUEVO SISTEMA PROTECCIONAL (LEY 21.302)
- LENGUAJE CLARO EN LA REDACCIÓN DE SENTENCIAS Y EN CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS
- SERVICIO DE JUSTICIA Y DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES: DESAFÍOS CULTURALES, JURÍDICOS Y OPERATIVOS
- USO DE LA FUERZA POR FUNCIONARIOS ESTATALES
- EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN CASOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN VINCULADAS AL CUIDADO ALTERNATIVO

+33

Cursos. en línea nuevos

Diseñados y ejecutados por la Academia Judicial. En total estos tuvieron 85 ejecuciones durante el 2022.

## CURSO PILOTO UNICEF

“Evaluación y determinación del interés superior del niño en casos de medidas de protección vinculadas al cuidado alternativo”, es un curso piloto que se diseñó y ejecutó como prueba en conjunto con UNICEF durante el año 2022 para su despliegue a través de la oferta regular para 2023.



# PROCESO DE HOMOLOGACIÓN ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR TERCEROS

La homologación de cursos, programas o postgrados, es el procedimiento establecido para que actividades de capacitación y/o perfeccionamiento organizadas y gestionadas por terceros distintos a la Academia Judicial, pasen a formar parte de la oferta del Programa de Perfeccionamiento.

Para determinar la procedencia o no de homologar un programa, el análisis que se efectúa, abarca dos grandes ámbitos: calidad y pertinencia. En primer lugar, para asegurar el primer requisito de la calidad de la institución o plantel educacional que organiza y gestiona la actividad de perfeccionamiento, la búsqueda efectuada por la Academia Judicial se enfocó en todas aquellas universidades chilenas que estén acreditadas por 4 años o más, por la Comisión Nacional de Acreditación. En segundo lugar, se realiza el análisis de pertinencia del programa, en relación a si satisface alguna necesidad en el ámbito de la capacitación para alguno de nuestros destinatarios en el Poder Judicial, realizando un análisis comparativo entre los objetivos y contenidos de la actividad organizada por el tercero con la necesidad que se haya detectado, a través de alguna de las vías que la Academia Judicial prevé para esto.

# +58

Actividades de capacitación de terceros homologada durante el 2022.

## Nº PROG. HOMOLOGADOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	1
PONTIFICIA UNIV.CATÓLICA DE CHILE	1
UNIVERSIDAD DE CHILE	28
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	15
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	9
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	2
UNIVERSIDAD TALCA	1



CURSO DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.



CURSO DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.

## TIPOS PROG. HOMOLOGADOS

MAGISTER	6
CIPLOMADO	44
CURSO	8



# PROGRAMA DE HABILITACIÓN

El Programa de Habilitación es una instancia especial de capacitación, destinada a todos aquellos y todas aquellas funcionarios y funcionarias del escalafón primario del Poder Judicial que deseen optar a los cargos de Ministro, Ministra, Fiscal y Fiscalía Judicial de Corte de Apelaciones (artículos 13 de la Ley N° 19.346 y 253 N° 3 del Código Orgánico de Tribunales).

## CONVOCATORIA Y DESTINATARIOS

El programa contempla aspectos de derecho sustantivo y procesal y, muy particularmente, los conocimientos y las destrezas habilitantes necesarias para el ejercicio de la función.

El Consejo Directivo de la Academia Judicial determina anualmente la cantidad de programas a impartir y el número de vacantes.



**452**

Egresados y egresadas desde el año 1997 y hasta diciembre 2022.

**41%**

Personas egresadas con nombramiento titular en cargos de Ministro/a o Fiscal/a Judicial de Corte de Apelaciones.

# CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La convocatoria del Programa N° 40 se realizó en el mes junio, para ejecutarse entre los meses de noviembre de 2022 y junio de 2023.

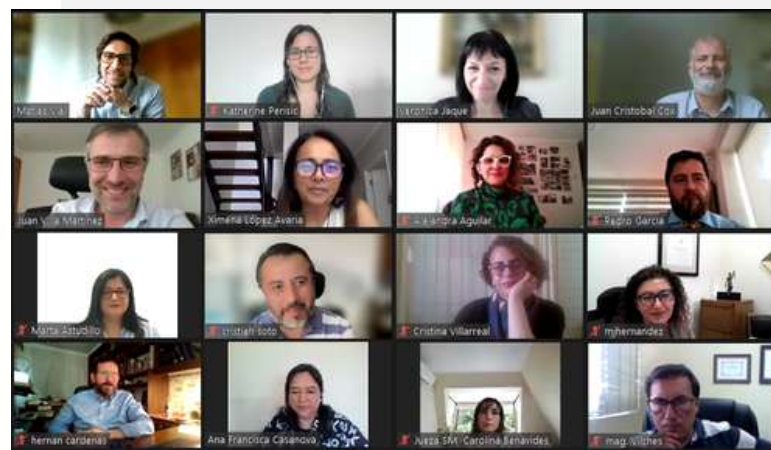
En términos operativos, durante el año 2022 se realizó parte de la Etapa de Actualización. Semanalmente se realizó una sesión sincrónica a través de la plataforma Zoom, en la cual se reunió a los alumnos y las alumnas con los equipos docentes con la finalidad de complementar las lecturas y resolver las dudas en los módulos de actualización de Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Laboral (la primera de las tres semanas de duración de este último módulo, 26 al 30 de diciembre).

## MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE HABILITACIÓN

Durante el año 2022 se implementaron los cambios del programa que se actualizó durante el 2022.

Los cambios implicaron la modificación de los artículos 56, 57, 58 y 59 del Reglamento General de la Academia, respecto a las etapas y evaluación del programa.

- Material guía procesal para la etapa de actualización.
- Cambio del sistema de evaluación de esa etapa



REUNIÓN INFORMATIVA DE BIENVENIDA  
40° CURSO DEL PROGRAMA DE HABILITACIÓN, 3 DE NOVIEMBRE 2022.

+ 17

Estudiantes ingresaron al Programa de Habilitación N° 40.



ÚLTIMA SESIÓN SINCRÓNICA DEL MÓDULO DE DERECHO CIVIL  
1 DE DICIEMBRE 2022.

# PROGRAMA DE DESARROLLO

El Programa de Desarrollo tiene como misión diseñar, planificar, coordinar, apoyar y ejecutar, cursos y proyectos considerados innovadores para la Academia Judicial.

## ÁMBITOS DE TRABAJO

### CAPACITACIÓN A JUECES Y JUEZAS CON COMPETENCIA PENAL, MINISTROS Y MINISTRAS EN LA LEY N° 21.057

Regula las entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos sexuales.

### DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS

Nueva línea pedagógica en el contexto de capacitación continua, que pondrá a disposición de jueces y juezas un conjunto de instrumentos y materiales a través de "Herramientas de Apoyo a la Dirección de Audiencias".

### DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS

Para los programas de capacitación de la Academia Judicial, con la colaboración de organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Aprobada en el año 2019 por el Consejo Directivo de la institución.



# CAPACITACIÓN LEY N° 21.057

Con motivo de la entrada en vigencia de la ley N° 21.057, que regula las entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales, la Academia Judicial desarrolló un plan de capacitación en materias propias de la ley, dirigido a jueces y juezas de juzgados de garantía, juzgados de letras y garantía, de tribunales de juicio oral en lo penal y ministros/as de Cortes de Apelaciones.

El plan de capacitación contempló durante el 2022 la realización de:

## CURSO BÁSICO INICIAL

Se continuó el proceso de capacitación de las regiones de la tercera etapa de implementación de la ley (Metropolitana, Valparaíso, Los Lagos y O'Higgins). El 3 de octubre del año 2022 entró la ley en vigencia en estas regiones, y con ello completó su aplicación en todo el país.

+ **225**

Capacitados durante 2022 a través de 7 cursos básicos.

## CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES (CIFE)

Curso que tiene como objetivo capacitar a jueces y juezas de tribunal oral en lo penal en vistas a lograr su acreditación como intermediadores por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

+ **42**

Jueces y juezas penales de las regiones de la IIIª etapa aprobaron el curso, que se impartió en 8 versiones.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

Programa que tiene como objetivo fortalecer sus competencias para ejercer la función en la intermediación de la declaración judicial de NNA.

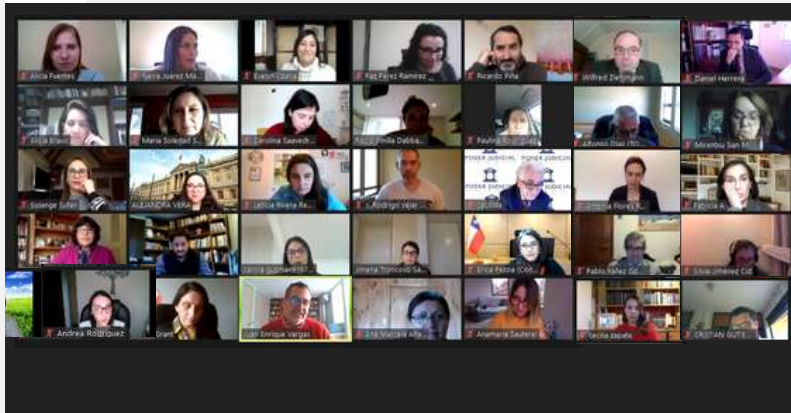
Para los jueces y juezas acreditados de las regiones de la primera y segunda etapa, se realizaron 5 cursos teóricos.

+ **46**

Revalidaciones de jueces y juezas acreditados,



CEREMONIA QUE MARCA ENTRADA EN VIGENCIA A NIVEL NACIONAL DE LA LEY 21.057 - 03 DE OCTUBRE DE 2022.



INICIO DE LA COMUNIDAD DE JUECES/ZAS INTERMEDIARIOS/AS LEY DE ENTREVISTA VIDEO GRABADA- 25 DE ABRIL DE 2022.

# GUÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS



Luego de la publicación de la Guía para la conducción de la primera audiencia del proceso penal (2021), este año, se continuó el proceso para las audiencias de los juzgados de garantía y se sumó a la justicia laboral.

Es así que tras el desarrollo y buena recepción de la Guía de Conducción de Primera Audiencia de Garantía, principalmente referida al control de la detención presentada durante el 2021, se incorporan nuevas guías de otras audiencias de los Juzgados de Garantías, destinadas a los procedimientos monitorio, simplificado y abreviado, es decir aquellos en que la persona imputada reconoce los hechos materia de la imputación.

La iniciativa busca ser un aporte para el trabajo de jueces y juezas especialmente al inicio de su función y desarrollar un nuevo modelo de apoyo a la judicatura en su labor de conducción de audiencias.

APORTE AL TRABAJO DE JUECES Y JUEZAS

PRÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA EN MATERIA DE LITIGACIÓN.

PRÁCTICO PARA LITIGANTES DE OTRAS INSTITUCIONES Y PRIVADOS



## GUÍAS PARA LA CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS LABORALES

Se trabajó con 7 jueces y juezas laborales invitados por la Academia. Su selección se basó en su experiencia y sus conocimientos en litigación, con una participación a nivel de género y regional. También se integró la retroalimentación de 5 docentes especialistas en el tema. El primer trimestre del año 2023, se publicarán en versión editorial y en la página web de la Academia, 4 Guías, para la conducción de las audiencias preparatoria, monitoria, de juicio oral y conciliación, especialmente relevantes en la justicia laboral.

# PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Este Programa ofrece una variada oferta de actividades con las que la AJ reacciona para satisfacer, con rapidez y flexibilidad, necesidades emergentes de capacitación. Varias de ellas están abiertas a toda la comunidad legal.

De este modo, las actividades comprendidas dentro de esta área están destinadas a analizar temas de actualidad y de relevancia para el Poder Judicial, a través de la modalidad de charlas, talleres, cursos o seminarios.

## ÁMBITOS DE TRABAJO

### SEMINARIOS Y CHARLAS EN LÍNEA

Con el objetivo de reflexionar sobre problemas jurídicos de gran relevancia para el país y en particular para el quehacer judicial.

### GRUPOS DE REFLEXIÓN

Instancia de reflexión y especialización judicial configurados como espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos donde se pueda analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto.

### CÁPSULAS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

Videos informativos que tienen como objetivo dar a conocer a los y las integrantes del Poder Judicial de Chile las modificaciones legales recientes que tienen injerencia en la labor judicial.

+ 6.010

Asistentes en las actividades en línea.



# CICLO DE SEMINARIOS "PERSPECTIVAS PARA EL QUEHACER JUDICIAL"

**+ 21**

Seminarios "Perspectivas para el quehacer judicial"

<p><b>MARZO 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RESGUARDO DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS (ABANDONADOS O QUE NO SE ENCUENTRAN A CARGO DE UN ADULTO RESPONSABLE) EN LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN.</li> <li>EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS EN LA PORNOGRAFÍA (TEMAS DEL PROTOCOLO FACULTATIVO).</li> </ul>	<p>Waleska Abah-Sahada Anuar Quesille</p> <p>Christián Scheechler Carolina Suazo</p>
<p><b>ABRIL 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NNA EN LOS ÁMBITOS DE SU INCUMBENCIA EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y DERECHO A SER OÍDO EN MEDIDAS DE PROTECCIÓN.</li> <li>LEV: ANÁLISIS DE SU IMPLEMENTACIÓN Y NUDOS CRÍTICOS.</li> </ul>	<p>Paula Correa Francisco Estrada</p> <p>Carlos Iturra Nora Rosati</p>
<p><b>MAYO 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA NUEVA PROTECCIÓN AL DERECHO DE ALIMENTOS.</li> <li>LEY N° 21.302: ANÁLISIS DE SU IMPLEMENTACIÓN INICIAL.</li> <li>MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL.</li> </ul>	<p>Carmen Domínguez Paz Pérez</p> <p>Miguel Cillero Fabiola González</p> <p>Lorena Contreras Soledad Larraín</p>
<p><b>JUNIO 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CONFIGURACIÓN Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA.</li> <li>SESGOS, IMPARCIALIDAD JUDICIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERSECCIONALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.</li> </ul>	<p>M. Ángeles González Rodrigo Cerda</p> <p>Yanira Zúñiga Pilar Maturana</p>
<p><b>JULIO 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MUJER INDÍGENA E INFANCIA INDÍGENA.</li> <li>IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN: ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</li> <li>IMPLEMENTACIÓN JUDICIAL DE LA LEY 21.120 QUE "RECONOCE Y DA PROTECCIÓN AL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO".</li> </ul>	<p>Nancy Yáñez Daniela Abarzúa</p> <p>Lieta Vivaldi Lidia Casas</p> <p>Isaac Ravetllat Ximena Gauché</p>
<p><b>AGOSTO 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS MAYORES.</li> <li>ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS.</li> </ul>	<p>Ángela Arenas Jessica Arenas</p> <p>Álvaro Mesa Sebastián Donoso</p>
<p><b>SEPTIEMBRE 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</li> <li>ATENCIÓN DE USUARIOS DEL PODER JUDICIAL.</li> </ul>	<p>M. Soledad Cisternas Lorena Zenteno</p> <p>Antonia Flores Francisco Silva Carolina Inzunza</p>
<p><b>OCTUBRE 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUDIENCIAS TELEMÁTICAS (DESAFÍOS Y APLICACIÓN)</li> <li>LEY N° 21.212, "LEY GABRIELA" QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL, EL CÓDIGO PROCESAL PENAL Y LA LEY N° 18.216 EN MATERIA DE TIPIFICACIÓN DEL FEMICIDIO.</li> </ul>	<p>Marta Herrera Rubén Romero Pablo Yáñez</p> <p>Fabiola Girão Marcela Araya</p>
<p><b>NOVIEMBRE 2022</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INTERMEDIACIÓN</li> <li>TORTURAS POR AGENTES DEL ESTADO</li> <li>AUDIENCIAS COMPLEJAS</li> </ul>	<p>Nora Rosati Evelyn Lizana Alicia Fuentes</p> <p>Tatiana Vargas Nicole Lacrampette Francisca Figueroa</p> <p>Ximena Chong Leonardo Moreno Isabel Espinoza</p>



# SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

**+05**  
Seminarios de Actualización Legislativa

## TEMA

## EXPOSITORES

- |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.400 que modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabiola Lathrop</li> <li>Mauricio Tapia</li> </ul>        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.</li> </ul>                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ester Valenzuela</li> <li>Francisco Estrada</li> </ul>    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.435, modificación del Código de Aguas</li> </ul>                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>María Luisa Baltra</li> <li>Hipólito Zanartu</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.459, que establece normas sobre delitos informáticos, deroga la Ley N° 19.913 y modifica otros cuerpos legales</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Verónica Rosenblut</li> <li>Mauricio Fernández</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Reforma al sistema de responsabilidad penal adolescente y revisión de condenas</li> </ul>                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Macarena Cortés</li> <li>Francisco Maldonado</li> </ul>   |



# SEMINARIOS CERRADOS DIRIGIDOS AL PODER JUDICIAL

## CHARLA

## SOLICITANTE

## EXPOSITORES

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                         | Jueces y juezas con competencia en materia de familia, consejeros técnicos y consejeras técnicas, Ministros y Ministras de todo el país                                                                      | <p>Carolina Salinas<br/>Juan Luis Goldenberg</p>                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación Ley N° 21.378 que establece el monitoreo telemático en las leyes N° 20.066 y N° 19.968.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                              | <p>María Elena Santibáñez<br/>Ximena Vera</p>                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo para la protección de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional                             <ul style="list-style-type: none"> <li>(Zona norte)</li> <li>(Zona centro)</li> <li>(Zona sur)</li> </ul> </li> </ul> | Escalafón primario, secundario y de empleados de tribunales de familia y de tribunales que conozcan asuntos de familia, sumado a Ministros, Ministras, relatores, relatoras, Fiscales y Fiscalas Judiciales. | <p>Camila Castillo<br/>Rafael Silva<br/>Delfina Lawson<br/>Daniela Ortega</p>                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 21.389: Entrada en vigencia del Registro Nacional de Deudores</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                      | Ministros y Ministras del país, jueces y juezas con competencia en materia de familia, consejeros y consejeras técnicas.                                                                                     | <p>Gloria Ana Chevesich<br/>Carmen Domínguez<br/>Verónica Vymazal<br/>Fabrizio Sánchez<br/>Lisette Pozo</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Probidad en el Poder Judicial</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                             | Escalafón primario                                                                                                                                                                                           | <p>Lya Cabello<br/>Luis Cordero<br/>Enrique Rajevic</p>                                                     |



# GRUPOS DE REFLEXIÓN

Instancia de reflexión y especialización judicial configurados como espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos donde se pueda analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto.

## GRUPO: LA PRUEBA

Abril a junio.

### DOCENTES A CARGO

- Flavia Carbonell Bellolio (Universidad de Chile).
- Rodrigo Coloma Correa (Univ. Alberto Hurtado)

## GRUPO: ESTEREOTIPOS Y SESGOS EN LA DECISIÓN JUDICIAL

Julio a octubre

### DOCENTES A CARGO

- Jesús Ignacio Ezurmendia Álvarez (Universidad de Chile).
- Yanira Zúñiga Añazco (Universidad Austral de Chile).

## GRUPO: REFLEXIÓN RAZONAMIENTO JUDICIAL

Julio a octubre

### DOCENTES A CARGO

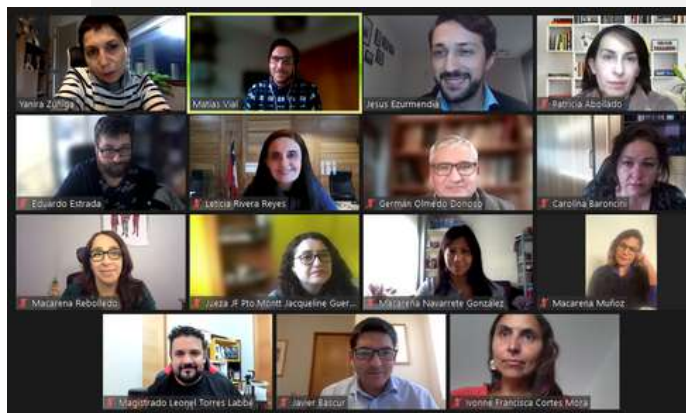
- Constanza Ihnen Jory (Universidad de Chile).
- Jonatan Valenzuela Saldía (Universidad de Chile).

## GRUPO: LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Julio a octubre

### DOCENTES A CARGO

- Gabriela de la Luz Contreras Piderit (Poder Judicial)
- Pablo Fuenzalida Cifuentes (Centro de Estudios Públicos).



1º SESIÓN GRUPO DE REFLEXIÓN ESTEREOTIPOS Y SESGOS EN LA DECISIÓN JUDICIAL- 12 DE ABRIL 2022.

+ 19

Trabajos finales publicados en [www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)

# CÁPSULAS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

Videos que tienen la finalidad de dar a conocer a los y las integrantes del Poder Judicial de Chile, de forma breve y llamativa, las modificaciones legales recientes que tienen injerencia en la labor judicial.



### AUTOR/AUTORA

- |                                                                                                                                                                                                              |                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Monitoreo telemático en causas por violencia intrafamiliar. Ley N° 21.378 que "establece monitoreo telemático en las leyes N° 20.066 y N° 19.968"</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Estudios de la Corte Suprema</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reformas al Sistema de Justicia ante el COVID-19</b></li> </ul>                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Naranjo López</li> </ul>                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos</b></li> </ul>                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Estudios de la Corte Suprema</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Migración y extranjería</b></li> </ul>                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Macarena Rodríguez Atero</li> </ul>                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de Garantías en la Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez</b></li> </ul>                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ester Valenzuela Rivera</li> </ul>                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Protección Administrativa en la Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez</b></li> </ul>                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Estrada Vásquez</li> </ul>                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Protección Administrativa en la Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez</b></li> </ul>                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Estrada Vásquez</li> </ul>                 |





# COMUNICACIONES

# 9

# ACCIONES COMUNICACIONALES

## BOLETINES Y REDES SOCIALES

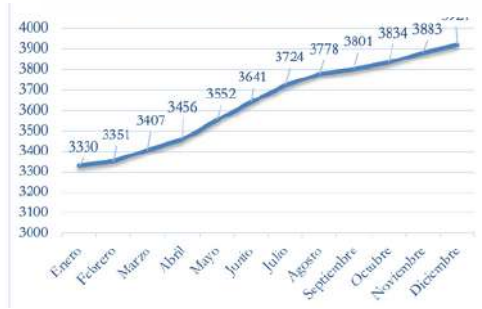


### BOLETÍN INTERNO MENSUAL - COMUNIDAD AJ

Dirigido al equipo interno de la Academia con una periodicidad mensual.



### CUENTA TWITTER



26%

Incremento de seguidores en Twitter durante 2022.



### NEWSLETTER TRIMESTRAL - ACADEMIA JUDICIAL AL DÍA

Dirigido a la comunidad legal con una periodicidad trimestral.



### CUENTA INSTAGRAM



26%

Incremento de seguidores en Instagram durante 2022.



### ALERTA DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

Dirigido a integrantes del Poder Judicial.



### CUENTA LINKEDIN



20%

Incremento de seguidores en LinkedIn durante 2022.



### BOLETÍN COMUNIDAD INTERMEDIACIÓN

Dirigido a intermediarios de la ley de entrevistas videogradas.

## PLAN DE COMUNICACIONES MODELO DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA

## METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Este año se diseñó y ejecutó un nuevo plan de difusión específico del modelo de capacitación en línea en conjunto con el Programa de Perfeccionamiento (presentado en mayo y ejecutado de junio a octubre).



# 10

## Gestión presupuestaria



Company A	Company B	Company C
\$ 505,155	\$ 303,216	\$ 585,842
\$ 484,859	\$ 404,078	\$ 484,839
\$ 606,550	\$ 696,972	\$ 505,555



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

	LEY VIGENTE	DEVENGADO	%
Total de Ingreso	<b>3.277.938.000</b>	<b>3.260.069.000</b>	95,3%
Total de Gastos	<b>3.277.938.000</b>	<b>3.254.181.000</b>	99,3%

## EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ÚLTIMOS 6 AÑOS

### SUBTÍTULO/ AÑO

	2017 Sin ejecutar	2018 Sin ejecutar	2019 Sin ejecutar	2020 Sin ejecutar	2021 Sin ejecutar	2022 Sin ejecutar
21 Gastos en Personal	12.241	18.886	998	1.183	1.718	37
22 Bienes y Servicios	7.090	2.523	848	2.040	1.301	1.052
23 Prestaciones de Seguridad Social	-	4.047	-	1	1	100
24 Transferencias Corrientes	223.227	431.988	179.226	11.826	10.155	22.188
25 Integros al Fisco	1	-	-	-	-	-
29 Adquisición de Activos No Financieros	10	698	98	-	0	0
34 Servicio de la Deuda flotante	122	104	1	-	0	1
<b>Total</b>	<b>242.691</b>	<b>458.246</b>	<b>181.171</b>	<b>15.050</b>	<b>13.175</b>	<b>23.378</b>
<b>% del ppto. asignado</b>	<b>6,7%</b>	<b>12,1%</b>	<b>4,9%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,7%</b>

## NUEVO EDIFICIO INSTITUCIONAL

El 5 de diciembre de 2022 fue entregado a la Academia Judicial por parte de la Corporación Administrativa del Poder Judicial el edificio institucional para la Academia ubicado en Avda. España N°24, comuna de Santiago.



PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ACADEMIA JUDICIAL.

ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCESOS.

- METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL
- METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO

Academia Judicial  
Avenida España 24, Santiago  
[www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)